

EL NOTICIERO GADITANO

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Martes 22 de Mayo de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 2.990

Principios en que descansa el derecho CORPORATIVO (1)

La organización corporativa es, en definitiva, consecuencia de dos principios fundamentales: uno, el de la intervención del Estado en el problema social; otro, la necesidad de organizar el país en su aspecto económico. Son estas dos finalidades e ideas matrices las que inspiran el moderno Derecho social, y aún entre ellas resalta como básica la que postula la exigencia de una intervención del Estado en la vida del trabajo, de cuyo proceso manteníase extraño, fiel aún a los principios de liberalismo abstracto que inspiraron la revolución francesa y a los que obedeció la política social y económica durante la mayor parte del siglo XIX. Disueltas las últimas asociaciones gremiales por la ley Chapelié (1791) que sentaba como una de las bases fundamentales de la nueva Constitución, el aniquilamiento de toda clase de corporaciones formadas por ciudadanos del mismo estado o profesión, surgió el tipo clásico de Estado abstencionista que ajeno a los ideales de humana solidaridad, asistía impasible a las pugnas sociales, limitándose a mantener el orden público cuando venía a ser inevitablemente perturbado como consecuencia de la lucha desenfrenada de egoísmos.

Más llegó un momento, ya en el último tercio del pasado siglo, en que el mismo Estado liberal-individualista por la fuerza de las cosas comenzó a comprender que con esta actitud pasiva y expectante ante las luchas sociales, como si en ellas no le fuese nada, hacia dejación de sus funciones directivas y orientadoras del progreso social humano e inició su actuación en el problema con la promulgación de disposiciones tutelivas, que pretendían los elementos primarios del derecho laboral, fundados en la protección a los más débiles que sin otro apoyo ni amparo que el de su propia individualidad fortificada por las organizaciones sindicales, reclamaban la existencia de leyes genéricas de moral social, que se impusieran como bases obligadas del contrato del trabajo. Al compás de estas orientaciones, surgió en todos los países esa floresta de legislación social, primera etapa de la acción del Estado en el proceso intervencionista, pero con ella no se ha evitado, ni aún en los pueblos donde su ciclo se ha seguido y cerrado por completo el inmenso perjuicio ocasionado por la serie no interrumpida de huelgas, que si fueron de carácter económico al principio, pues como es sabido las huelgas significaron hacia los orígenes del industrialismo una protesta contra la excesiva oferta de trabajo y con objeto de producir con su encarecimiento un alza de salarios, fueron políticas después trayendo consigo el desorden y la indisciplina social, azotes que flagelan despiadadamente aun a los pueblos más adelantados del mundo.

También en España existe una generosa y copiosísima legislación social, que ha ido poniendo trabas al excesivo individualismo y previniendo posibles injusticias en las relaciones de patronos y obreros; pero co-

mo en los demás países esas leyes permanecían aisladas de los medios en que habían de fecundarse. Como entidades intermedias entre la ley y el problema social, considerado como un hecho concreto, existían las Juntas de Reformas Sociales, primer indicio de organización mixta patronal y obrera, entre cuyos cometidos tenían el de resolver las diferencias que pudieran surgir en el campo social y auxiliando a los inspectores del trabajo. Pero estas Juntas, que significan un generoso intento de organización social, eran, no sólo insuficientes para lograr esas finalidades, sino que, además, carecían de la ponderación necesaria en sus elementos para poder, en todo caso, representar cumplidamente el sentir de aquellos que estaban sometidos a su fuero. Se hacía por todo ello cada vez más necesaria una estructuración, si bien más compleja, más acorde con el conjunto de las actividades económicas del país. Se requerían unos organismos que fueran capaces de poner en íntima relación las leyes laborales con aquellos que habían de participar en sus beneficios y que al mismo tiempo pudieran establecer vínculos de concordia y normas de arbitraje que fuesen como el cauce en donde las aspiraciones tuviesen ordenada regularización.

En todos los países va condensándose el deseo de poseer instituciones fuertes y respetadas que amansen las pasiones indómitas y pongan freno a los apetitos insaciables, y ya antes de la guerra mundial se señalaba por tratadistas eminentes la necesidad de disciplinar la producción y armonizar el sentir colectivo en uno supremo de bien público, haciendo de las masas dispersas de ciudadanos, raudales inteligentes de concordia, arca de elevadas orientaciones y nobles ideales. Pero aquella era la época en que triunfaba el concepto del Estado, a que antes nos hemos referido y bajo su égida patronos y obreros consumían sus actividades en un continuo y estéril batallar, permaneciendo aquí, abroquelado en el alcázar de las leyes, pero sin descender a regular las actividades sociales, como sería su deber. Era la época de «dejar hacer», que sentó los fundamentos de una escuela económica triunfante en la cátedra y en la realidad hasta mediados del siglo pasado: la época del individualismo inorgánico en que, alejadas de la tutela del Estado, iban generando los intereses en pugna, grandes organizaciones, capaces de poder afrontar con el Estado mismo, porque éste, aban onando su misión, rehuyendo intervenir cotidianamente en los fenómenos económicos, había dejado que en torno suyo se acumulasen vastas organizaciones, alejadas de su esfera de acción y que perturbaban profundamente el desenvolvimiento pacífico y progresivo de los pueblos.

EDUARDO AUNÓS,
Ministro del Trabajo.

(1) Obra en nuestro poder una serie de trabajos de este mismo orden y autor que con mucho gusto iremos publicando.

Para EL NOTICIERO GADITANO

¡TU NO ERES ESO!

Mía que eres torpe, Basilio: estás viendo que no quiero que me pasés la ealle ni me vengas con roneos y sigues sin darle cuenta de que yo no te camelo porque me repuzna. En plata, muy clarito y sin rodeos. Aquel que tenga la suerte de ser dueño de mi cuerpo y de poner en los míos sus labios, ha de ser esto: Castizo hasta la médula; en toos sus dichos, flamenco; que cante por alegrías; de mi estatura y moreno; que sea hombre ¡muy hombre! aunque asuste por lo feo... Que le gusten las mujeres aunque me mueran de celos... Con su gorrilla terciada y su pañolito al cuello, y al andar mueva los brazos y contonee su cuerpo como el gitano que escucha

un paso-doble torero. Que le guste el aguardiente... ¡Pero tú no eres de esos! Tú no bebes manzanilla, el vinillo sanluqueño que te tomas treinta cañas y luego quedas tan fresco. Tú tomas cervezas o guisky con bocadillos de queso, de tórtola o fotogría; te depilas con emero; usas pantalón chanchullo y p sas en el espejo dos horas dándote risme o como se llame eso. Te manicurria las manos, llevas perfumado el pelo y das carmín a tus labios y huelas que das mareo. Ahí tienes ya los motivos por qué ni verte deseo. Los hombres huelen a hombre, pero tú... ¡tú no eres eso!

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

AUDIENCIA

Causa por asesinato

Para el próximo día 28 está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de San Roque por el delito de asesinato contra Rafael Mesa Morillo, cuyas conclusiones provisionales formula el señor fiscal, es al tenor siguiente:

Entre el interfecto Manuel González Jiménez y el procesado Rafael Mesa Morillo no existían relaciones amistosas debido a que siendo ambos empleados de Consumo en la ciudad de La Línea, y desempeñando su cometido en el mismo Fielato, se inculpaban faltas mutuas, y el Mesa al González, por su negligencia en el servicio, ya éste a aquél por exigir a los pescadores más derechos que los que autorizaban las Ordenanzas Municipales.

En este estado de ánimo la tarde del día 20 de Agosto 1927, hallándose el González sentado a la puerta de la casilla del Fielato, de espalda a la misma, jugando con un gato, y completamente desprevenido y descuidado, recibió un disparo de revólver en la parte derecha del cuello que interesándole la médula — como mortal de necesidad que era — le produjo la muerte al día siguiente; tiro que le disparó por detrás o de costado, pero de improviso o inesperadamente y sin riesgo para su persona, el procesado ya citado, quien por lesiones ha sido condenado dos veces, sid que dichas condenas sean apreciables en esta causa. Para ello utilizó un arma de fuego para cuyo uso no tenía la debida y reglamentaria licencia.

El hecho expuesto constituye un delito de asesinato y otro de tenencia ilícita de armas, siendo responsable de ambos delitos el procesado Rafael Mesa Morillo.

Procede imponer al procesado por el delito de asesinato la pena de cadena perpetua, y por la tenencia seis años de prisión correccional y cien pesetas de multa e indemnización a los herederos del interfecto en la cantidad de 25.000 pesetas y demás accesorias.

La defensa del procesado está a cargo del letrado don Manuel Martín de Mora, y cuyas conclusiones provisionales que formula, es como sigue:

Es cierto que, como el señor fiscal afirma en el apartado correlativo de su escrito de calificación provisional, entre el interfecto Manuel González Jiménez y el procesado Rafael Mesa Morillo no existían relaciones amistosas; pero forzoso es decir — aun sintiendo en el alma tener que emplear duros términos al aludir a quien ya no existe — que esas diferencias no tenían otro origen que el carácter pendenciero, díscolo y agresivo de

aquel desdichado, que, primero en la Guardia Municipal y después en el Resguardo de Consumos, dio constantes pruebas de rebeldía hacia sus superiores y del mayor desafecto para con sus compañeros.

Por esas razón es, mi patrocinado rogó insistentemente a sus jefes — aunque con resultados negativos —, que trasladasen al interfecto a otro filato, para evitar que la convivencia en el mismo lugar de personas hondamente enemistadas, originase algún violento altercado que al fin surgió desgraciadamente con tan graves caracteres, que originó dos víctimas: el infortunado que en la flor de su edad y en la plenitud de sus energías perdió la vida en el encuentro, y aquel otro, no menos digno de compasión, que en el ocaso de su existencia, puesto que cuenta 62 años de edad, purga en prisión las fatales consecuencias de un suceso, que él previó y trató de evitar prudentemente, sin haber podido conseguirlo.

En efecto señor: En la tarde del 20 de Agosto de 1927, llegó con gran retraso el interfecto al filato de «La Atunara» en La Línea de la Concepción — en el que, en unión de Rafael Mora prestaba sus servicios — con los libros en que habían de hacerse las liquidaciones del día; y como el último, en el instante mismo de llegar, o acaso momentos después, le reprochase su tardanza, ya que no iban a poder efectuar los asientos para enviarlos a la Administración en la hora prevenida, González le replicó en forma violenta que hacía lo que le daba la gana y que se cagaba en su madre, al mismo tiempo que arremetió contra él para agredirle, como ya lo había hecho con otros compañeros en diversas ocasiones; y en este momento, hallándose mi patrocinado de pie junto a la mesa que utilizaba para hacer sus anotaciones, ante la grave ofensa que acababa de causarsele, y al fin de impedir la agresión de que, sin duda, iba hacer víctima, con grave riesgo de su vida, por la juventud, el vigor y la acometividad de su contrario, sacó un revólver que guardaba en un cajón de la expresada mesa, e hizo el disparo que, poco después originó la muerte a su desdichado compañero Manuel González. Y es de advertir a este respecto, que, como careciera el Ayuntamiento de La Línea, a la sazón, de las tercerolas de que, conforme al reglamento de consumos deben estar provistos los moleados del resguardo, tenía el procesado provisionalmente el revólver de referencia, para la defensa de su persona y de los intereses del Municipio.

Estima por tanto que los hechos ocurridos son constitutivo de un delito de homicidio concurriendo en la ejecución del hecho referido las circunstancias primera del artículo noveno en

La adulación como arma

Cuando un literato pone la pluma sobre la antepuerta de una obra suya para estampar en ella el nombre de un compañero y regalarle el ejemplar, realiza un acto de mayor trascendencia de lo que a primera vista parece. Esas pocas palabras consagradas al amigo o al desconocido, al maestro o al bisofo, pueden resultar decisivas para sus relaciones con él. Una dedicatoria puede acabar con una amistad, acarrear un odio, afirmar un afecto, suscitar una gratitud.

Las verdaderas dedicatorias son las dig as, las sinceras, las que no adulan ni mienten, las que dentro de la cortésia o la cordialidad, no van en el elogio más allá de lo que en justicia merece el dedicado. Pero esta sinceridad puede costarle cara al dedicante. La vanidad, que es sin duda el punto más sensible del artista en general y del literato en particular, hace que sepa a poco el adjetivo laudatorio.

Sin embargo, más se da la hipérbole que la parvedad, y la adulación que la justicia, en las dedicatorias de los libros. Los adjetivos «ilustre» e «insigne», corren que es un gusto. Nosotros conocimos a un poeta, que lo menos que ponía en las dedicatorias, era «genial», y añadía con gracia, que era la única manera de dejar satisfechos a los compañeros.

Escritor hay que si se le llama ilustre fuerce el gesto desencantado. ¡Ilustre! ¡Bah! Eso se le dice ya a todos. De ahí que el adjetivo haya perdido, en afecto, a fuerza de prodigarse, su significación. Si queremos contentar a alguno, llamémosle maestro; pero habrá quien no se emocione por eso y a ese habrá que llamarle «gran maestro», aumentando la dosis. El adjetivo distinguido, en cambio, es de un uso muy peligroso. Llamarle distinguido a un literato vale tanto, en concepto de algunos como insultarle; en materia de dedicatorias y alabanzas es lo menos que se puede decir. «Al distinguido escritor Pulano de Tal...» ¡Quién lo creyera! Cuando distinguirse es precisamente lo más difícil que hay para el artista.

Cierta poetilla mostraba, indignado, la dedicatoria de un libro a un señor poco al tanto de las minucias literarias. «Al señor don N. N. con la consideración y el afecto...» En esta dedicatoria, que a usted le parece tan

carifosa, se me pone como un trapo, ¿entiende usted?, como un trapo, porque ni siquiera se me llama escritor».

En los baratillos solemos encontrar libros que tienen raspada la dedicatoria, o arrancada la hoja en que aparecía estampada, para de este modo malvender, impunemente, la obra del amigo. Otros volúmenes conservan la dedicatoria intacta. Son, más de una vez, restos de la biblioteca de un literato fallecido; la dedicatoria aquí tiene toda la tristeza de un epitafio y deja entrever la penuria de la familia, que hubo de desprenderse acaso con el mayor dolor, a cambio de unas pocas pesetas, de los libracos tan queridos del muerto.

Los sablistas de la villa y corte, esa especie tan pintoresca de la fauna social, zánganos sempiternos de la miel ajena, cultivan con el mejor éxito la dedicatoria, la eficacia de la adulación, la virtud que posee el halago de la vanidad humana, tan vieja como el hombre. Estos pícaros del pampa matritense no necesitan escribir ningún libro de poemas para enviárselo a cualquiera acompañado de la más difrámica y pomposa dedicatoria y de una cartita en que se suplica humildemente la adquisición del ejemplar cuyo precio no suele exceder de un par de pesetas; sablazo poético y a domicilio, muy siglo XX, que cuenta con no pocos profesionales experimentados. No. A trece caballeros de industria les basta coger el libro que escribió otro y hacer lo que queda apuntado en la seguridad de que siempre hay alguna alma generosa que, tomando al pie de la letra los desafortunados elogios de la dedicatoria, se conmueve y suelta las dos pesetas, de la orfandad en que siempre vivieron etc., etc. Las cuatro generalidades, los cuatro lugares comunes propios del caso, con los que el donante cree disfrazar de caritativo impulso lo que no es sino vanidad pueril. Y es que no hay arma como la adulación cuando de necios se trata. Si juzgásemos a muchos escritores por las dedicatorias que les dirigen, habría que ensanchar el Parnaso. Las alabanzas, como las cartas de amor, siempre se las cree el que las recibe. Quien dicta unas y otras es el que se dá más cuenta de la hipérbole o de la mentira.

J. ORTIZ DE PINEDO.

relación con la cuarta del octavo y la quinta del primero de dichos artículos, que atenuan la responsabilidad del culpable.

Debe imponerse al procesado, a juicio de esta defensa, la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias correspondientes e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

Para el acto de la vista están citados numerosos testigos y peritos por ambas partes.

ADORACION NOCTURNA

Fiesta de las Espigas

Reina gran entusiasmo entre todos los Adoradores de esta Sección tanto activos como honorarios para asistir a la Fiesta de las Espigas, que como es sabido se celebrará este año (Dios mediante) en la noche del 2 al 3 del próximo mes de Junio, siendo muy crecido el número de los inscritos hasta la fecha en las listas que lleva el señor Tesorero don Valentín Pascual, calle de Sacramento núm. 38. También tenemos noticias que han de asistir muchas señoras Adoradoras honorarias.

La plática está a cargo del Rvdo. P. Misionero Capuchino

Fr. Francisco de Sevilla, incansable propagador de nuestra Amada Obra.

Según nos participan de Coñil, el dignísimo Cura propio de aquella parroquia R. P. D. Francisco Jiménez Alfaro, despliega toda su actividad para que la fiesta resulte con la mayor solemnidad, habiendo conseguido asista la banda de música del Colegio que en esta capital dirigen los RR. PP. Salesianos.

Recomendamos a aquellos señores que piensen asistir y que aun no se hayan inscrito en las mencionadas listas, que no dejen de hacerlo antes del día 26 del corriente, facilitando con ello la mejor organización del viaje. Los coches saldrán de la plaza de San Francisco, a las siete de la tarde del día 2 de Junio.

También se ruega a aquellos

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

(CABRA)

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD, MÚM. 14

ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 22

Barómetro. . . 773,6
Viento. Nordeste.
Cielo. Casi despejado
Mar. Marejada.

Intereses del Puerto de Pesca

Vapores pesqueros entrados el día 22 de Mayo de 1928

Vapores «República» Guillermo» «Pesquerías 3 y 4».

Pesca desembarcada el día 22 de Mayo

Vapor «Guillermo» del armador don José Monís, 63 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, cigalas y jureles.

Vapor «República» del armador don Luis Beltrami, 60 cajas de igual peso entre las mismas clase de pescado.

Cajas vendidas para el Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Guillermo» 63, «República» 60, «Pesquerías» 35.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedias	0,00, 0,00, 1,90 y 3,00	Parpujas	0,00
Almejas	0,00, 0,00 y 0,00	Emperadores	0,00
Atún	3,40, 3,80, 0,00 y 0,00	Gallinetas	0,00 y 0,00
Anguilas	1,50	Huevas	0,00, 0,00 y 0,00
Bogas	0,00 y 0,00	Japonesas	0,00 y 1,50
Besugos	0,70, 1,10 y 0,00	Jureles	0,00, 0,00 y 0,00
Brecas	1,55, 0,00 y 0,00	Langostinos colorados	0,00
Borriquetes	0,00 y 0,00	Lenguados	0,00 y 3,50
Boquerones	0,00, 0,70 y 0,00	Lisas	0,00, 0,00 y 1,40
Sables	0,03 y 0,00	Mojarras	0,00 y 1,50
Calamares	3,50, 0,00 y 0,00	Lías	1,50 y 0,00
Herreras	0,00 y 0,00	Mero	0,00 y 0,00
Pulpos	0,00 y 0,70	Morrallas	0,00, 0,00 y 0,80
Cóngricos	0,00	Pargos	0,00, 0,00 y 0,00
Brótolas	0,00 y 0,70	Fajoa	0,00, 0,00 y 0,00
Caella	0,00	Pescadas	0,00 y 0,00
Chapa	0,00 y 0,00	Pescadillas 0,60, 0,90, 1,00 y 1,50	
Cazón	0,90 y 1,00	Pez de plata	0,00 y 0,00
Cavetes	0,00 y 0,30	Pez de espada	0,00 y 0,00
Caballas (0 y 00)	0,00	Pijotas	0,00 y 1,00
Galera	0,00	Rapes	0,00, 0,60 y 1,00
Cigalas	0,00, 0,00 y 0,00	Rayas	0,00 y 0,60
Sapos	0,50	Rubios	0,00 y 0,00
Corvina	2,10 y 0,00	Salmonetes	0,00, 0,00 y 3,00
Gambas	0,00, 1,00 y 1,25	Sardinas	0,70, 0,00 y 1,00
Chocos	0,00, 0,00, 1,20 y 1,40	Zapaillas	0,00
Dentones	0,00 y 0,00	Mandarina	0,45

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 2,50 y 2'16; pescadillas gordas, 1,6; terciadas 1'40 y 1'15, besugos, 1'00.

señores que piensen asistir utilizando para realizar el viaje coche propio, que lo pongan en conocimiento del señor Presidente, para saber de antemano el número total de los que concurrirán.

UNO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

SIEMPRE CURAREIS
LAS ALMORRANAS
 CON LA POMADA Y SUPOSITORIOS
ANHEMOR
 por ser incolor non Mancha
 GIMENEZ-SALINAZ, 2, Calle Saqués, BARCELONA

Del Ayuntamiento

En la Alcaldía

Firmó hoy el despacho ordinario de la Alcaldía, el alcalde accidental señor don Luis Beltrami.

Visita

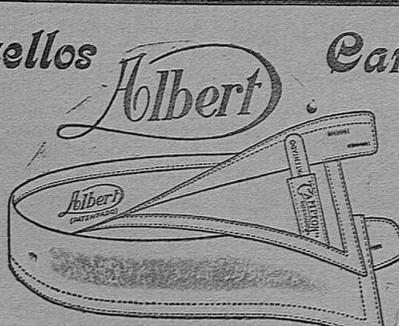
Conferenció con el alcalde señor Beltrami, el director del Laboratorio municipal, don Lucio Bascuñana.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios durante el día 20 de Mayo ascendió pesetas 3.732'06.

Rayos X Trasladable a domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.— Dr. José J. de la Cuesta.— J. R. de Santa Cruz, Veedor, 18 de 6 a 8.

Cuellos Albert Campeón



CALIDADES: 1,50 y 2 pesetas
 En todas las CAMISERIAS de ESPAÑA

tero, Moreno, Barbudo, Ruiz, Corrales, Delgado Mateo, Zamorano, Jiménez, Santos, González y otras más cuyos nombres omitimos por haberse extrañado la cuadrilla que los contenía.

Llamó poderosamente la atención de los concurrentes una monísima pareja de chiquitines formada por la graciosísima Manolita Corrales y el graciosísimo Adolfo Moreno, que estuvieron bailando, causando la admiración de cuantos los oímos que bailando saben hacerlo muy bien.

Desde ahora en adelante se darán ve las los jueves, sábados y domingos.

El próximo jueves actuará el clásico organillo.

La directiva del «Orfeón Gaditano» recibió muchas felicitaciones por el éxito que obtiene con su Cruz.

Cuadro Artístico Muñoz Seca

En el local de esta simpática sociedad se ven nuevas reformas en la Cruz pues cada semana varían el exorno de ésta.

El domingo estuvo el baile animadísimo no decayendo ni un solo momento, pues eran cerca de las dos de la madrugada y estaba tan lleno el salón como a primera hora.

Allí vimos al conocido novillero Saoador Navarro, «Navarrito» en el mundo de Cúchares.

Para el próximo domingo celebrarán una gran buñolada, cuyo programa publicaremos otro día.

En la Peña Ferrari

La Cruz instalada por esta Peña de amigos en la «posada de Sevilla» se viene viendo muy concurrida.

Actúa un conjunto flamenco que es muy aplaudido.

Los bailes se suceden sin descansar y las parejas tienen que caer rendidas de tanto baile pues hay que tener mucha atención al arte de Tersipcore para no descansar de un baile a otro.

En el Club Artístico Gaditano

En el local que este Club posee, se celebró en la noche del domingo un animado baile, pues con el aliciente de la entrega de los premios a los corredores de cintas se oió muy concurrido.

La orquesta no cesó de interpretar escogidos números de baile que fueron escuchados seguidamente por todos los amantes de este arte.

La animación no decayó ni un momento, terminando la fiesta cerca de las dos de la madrugada.

Estas fueron las Cruces que en la noche del domingo recorrimos, para ofrecer las a nuestros lectores.

GE.

Compre directamente

del FABRICANTE. Ahorre la utilidad del intermediario. La Yetería «Los Milagros» posee fábrica de cal y yesos en San Fernando.

O. GALVO Y VALERO, N.º 69. Teléfono, 171.

Otro robo en Extramuros

En el día de ayer se personó en la casa cuartel de la guardia civil del puesto de San José, el vecino de esta capital, Antonio Aparicio Rivilla, de cincuenta años, casado, de oficio talabartero, y con domicilio en una finca enclavada frente a la Telegrafía sin Hilos, denunciando que en la madrugada del día anterior le habían sustraído una americana, tres pantalones, dos chalecos y varias prendas más, así como unas diez pesetas en metálico, habiendo dejado el autor o autores, en su huida, una espiocha sin mango.

Practicadas la oportunas diligencias por la benemérita, se vino en conocimiento de que un sujeto llamado José Sánchez Márquez de diecinueve años, soltero, con domicilio en la calle Alvarez Cebreira, número 19, fué visto dicha mañana por el denunciante, en las proximidades a su finca.

Personada la guardia civil en el domicilio del citado sospechoso, éste había desaparecido, y habiendo sido reconocida la citada espiocha por algunos albañiles trabajadores de don Juan Parodi, sitio donde hace unos días se cometió el hurto de que ayer dimos cuenta, se cree que el repetido José Sánchez Márquez sea el autor de ambos robos.

Durante todo el día de hoy han continuado las pesquisas para dar con su paradero.

FUMADORES: Pedid en todos los estancos EL RICO HABANO.

En el Gobierno civil

Sobre la tasa de leche

Esta mañana a las once horas y bajo presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, se reunieron en su despacho los señores que forman la ponencia encargada de dictaminar sobre la tasa de la leche, acordándose distribuir el estudio de los diferentes aspectos de tan complejo problema.

Visitas

Visitaron al Sr. Laulhé, don Juan Carlos Lacave, ingeniero; don Gerónimo García Argulo, ingeniero jefe del servicio Agronómico; don Eduardo Basallo, veterinario municipal; don Julián Sánchez Ferragut, alcalde de San Fernando y don Julio Murúa, ingeniero jefe de Obras Públicas.

CAFES-CARAMELOS
 CAPARRÓS
CORDOBA

Notas del día

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, segundo de su matrimonio, la señora doña Dolores Fernández Jiménez, esposa de nuestro estimado amigo don José Alonso, probo empleado de la Compañía Transatlántica.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien. Nuestra enhorabuena.

Convenientemente asistida por el hábil y reputado doctor Arbolea, felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro estimado convecino don Simón Estimado, propietario del Café Parisiense.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado, de lo que sinceramente nos alegramos y por la que le damos la enhorabuena.

Referente a la pérdida de unos décimos de Lotería

Se nos presenta en esta redacción don Juan Alvarez, verificador de la Junta de Obras del Puerto, manifestándonos que en la noche de ayer, su nieto Francisco Rodríguez Alvarez, encontró en la calle San Francisco, seis décimos de la Lotería Nacional, núm. 15.872, y que por indicación suya, los entregó en la Administración de la calle Eduardo Dato, por pertenecer a la misma.

Hacemos constar esta indicación en virtud del anuncio publicado en el periódico de la mañana y que seguramente se refiere a los décimos a que aludimos.

Felicitemos al Sr. Rodríguez Alvarez por su honradez y caballerosidad.

Para los que sufren de estómago El mejor preparado digestivo del mundo.

ANTONIO LOZANO DELGADO
 Agente de Aduanas (COLEGIADO)
 tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, haber trasladado sus oficinas a la calle ISAAC PERAL, 17. — TELÉF. 127

Buque con turistas

En crucero de turismo por el Mediterraneo, ha llegado esta mañana a nuestro puerto el hermoso trasatlántico inglés, «Otranto», conduciendo 350 pasajeros.

Dichos turistas marcharon en automóviles formando caravana, a la capital andaluza, con objeto de visitar lo más interesante de la ciudad, de donde regresarán esta noche, siguiendo el buque el itinerario marcado.

Dr. Gilardón
 Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4.
 Isabel la Católica, 2

Gran Teatro Falla

TELÉFONO 48

Compañía de Comedias CARMEN DIAZ
 DEBUT el JUEVES 24 de MAYO
 ESTRENO de la divertidísima comedia en tres actos

Mi Mujer es un gran Hombre

Abono a 5 únicas funciones.
 Durante este abono se verificarán los ESTRENOS de las obras MAL AÑO DE LOBOS, LA ULTIMA NOVELA y LOS MOSQUITOS, al que asistirán sus autores Sres. S. y J. ALVAREZ QUINTERO, a los que se les rendirá un grandioso homenaje.

VENTILADORES



GRAN SURTIDO MATERIAL SUPERIOR PIDASE EXPRESAMENTE ESTA MARCA AEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID.

Sucesos locales

Malos tratos
 Rafaela Roldán Tenorio, denunció a Antonio Aragón Fuentes, por molestarla con palabras ofensivas a la moral, en la calle Servanda.

Los perros
 Inés Pedrosa denunció que el sábado fué mordida por un perro, causándole una herida en el pie izquierdo, de pronóstico reservado, siendo curada en el Hospital de San Juan de Dios. El caso fué a los fosos.

Con una piedra
 Manuel Monje Salgado, de 5 años, fué curado en el Hospital de Mora, de una herida contusa de un centímetro de extensión, en la región malar izquierda, causada con una piedra que le arrojó el joven de 4 años, Manuel Sánchez Quintero.

Inmoral
 A la Comisaría fué conducido el joven de 21 años José Pedreño Quirós, que en la calle Isaac Peral cometía actos inmorales en presencia de María Marín Picon y María Guerrero Chacón.

Atropellada
 Josefa Romero, de 11 años, fué atropellada en la calle María de Arce, por una bicicleta que se dió a la fuga.

Robo de prendas
 A Antonio Aparicio Sibilla, con domicilio en la carrera de San Fernando, 240, en la mañana de hoy le fueron sustraídos de su domicilio, dos trajes de caballero color negro, dos pantalones, un chaleco, una camisa y diez pesetas en metálico.

Practicadas diligencias, resultaron ser los presuntos autores del hecho, José Sánchez Márquez, de 21 años y Rafael Ortega Aburo, de 19, (a) «el Taponero», encontrándose detenido en la Prevención civil el primero de los citados, a disposición del señor Comandante de Marina.

Suscribase a este periódico.

Grandes Almacenes de muebles
 DE LA
Vda. de Luis Salvador
 SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ
 Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa.

Propietarios. - Arquitectos. - Constructores.
 Emplead en vuestras edificaciones la pizarra artificial de cemento y amianto comprimido

ROCALLA
 (El material para Construcción más práctico y más económico por su ligereza, impermeabilidad, duración y estética)

Tejas acanaladas, lisas y especiales, caballetes, cleraboyas, canalones, bajantes, tuberías, bovedillas, depósitos de agua y planchas lisas para zócalos, cielos rasos, rótulos, etc.

NUMEROSAS INSTALACIONES EN ANDALUCÍA

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:
Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales
 Calle San Francisco, 5.—CADIZ
 SUCURSAL EN JEREZ DE LA FRONTERA: CARTUJA, NUM. 6

La "Real Sociedad" y el "Barcelona" : : na "empatan a uno" : :

El campeonato de fútbol Santander. — En medio de la mayor expectación y con el campo abarrotado de público tuvo lugar el partido finalista de campeonato de fútbol nacional entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Barcelona F. C.

En el primer tiempo se señala el primer goal para la Real Sociedad.

Momentos después el segundo goal para el Barcelona.

Trascurrió el resto del primer tiempo sin que los equipos salgan de su empate.

En el segundo tiempo no consigue ninguno de los equipos marcar goal.

Después de varias prórrogas, en que los dos partidos hacen un juego duro para el desempate, se suspende el partido sin-lugarlo.

El 4 de Junio, después de la Olimpiada austriaca, se celebrará el partido de desempate entre el Real Sociedad y el Barcelona F. C.

Para el Congreso internacional de vinos

Madrid.—Ha sido designado para representar a España en el próximo Congreso internacional de vinos que se ha de celebrar en Burdeos en los días 21 al 24, el director de la Estación antilgráfica central y jefe de los servicios etnológicos de Cataluña.

Traslado de Jueces

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, ha firmado dos Reales órdenes trasladando a Atienza al Juez de La Carolina don Téfilo Escribano, y nombrando para este último punto al que lo era de Atienza don Eduardo Fierro.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—El conde de Guadalhorce recibió esta mañana en su despacho oficial al General Mallandía y a una comisión de Caspe que le habló de la construcción del ferrocarril Caspe-Teruel.

Nuevo académico de Bellas Artes

Madrid.—En la sesión últimamente celebrada por la Academia de Bellas Artes fué elegido

académico de la misma el ilustre periodista José María Castell.

Los demás candidatos se retiraron antes de la votación.

Regreso del Nuncio

Madrid.—En el rápido de Barcelona ha regresado de la ciudad condal, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini.

El Nuncio regresa satisfechísimo de las numerosas atenciones recibidas durante su estancia en Cataluña.

En la estación era esperado por numerosas personalidades eclesiásticas.

En Palacio

Madrid.—S. M. el Rey despachó esta mañana con el Ministro de la Gobernación el cual sometió a la firma del Soberano varios decretos de su departamento y de Guerra.

El Monarca recibió en audiencia al Obispo de Pamplona y a varios aristócratas.

La Reina Victoria fué cumplimentada por diferentes damas de la aristocracia.

En el partido final del Campeonato de España, se han registrado numerosos incidentes

Santander.—Durante el encuentro celebrado esta mañana para final del campeonato de España, se han registrado numerosos incidentes entre el público y los jugadores, hasta el punto de tener que ser expulsados del campo, Guzmán, del Barcelona, y Yoli, del Real Sociedad de San Sebastián.

Al terminar la última prórroga, los espectadores rodearon la caseta de los jugadores, originándose diversos incidentes entre éstos y el público, que hicieron necesaria la intervención de la guardia civil, que con los sables en las manos se vieron precisados a dar diferentes cargas y a realizar algunas detenciones.

A pesar de notarse la suspensión del partido, muchos espectadores permanecieron en sus puestos esperando el resultado que había de salir de las deliberaciones que se llevaban a cabo entre los directivos y los clubs contendientes, respecto a

la fecha en que habrá de tener lugar el partido de desempate. Poco después fué sacado al campo un enorme cartelón, en el que se leía e. c. u. e. t. a. m. e. n. t. e. que el partido había sido suspendido, pero sin anunciar la fecha en que se jugará el desempate.

Aun cuando se ha dicho que éste ha de tener lugar el próximo día 4 de Julio, después de la Olimpiada de Amsterdam, nada se ha acordado en definitiva, pues mientras el Barcelona quiere jugar en dicha fecha, la Real Sociedad desea que se aplase hasta el mes de Septiembre.

En definitiva no se sabe aún aún la fecha en que el partido ha de tener lugar.

Impresiones del partido celebrado esta mañana

Santander.—Durante el primer tiempo del partido celebrado esta mañana entre el Barcelona y la Real Sociedad de San Sebastián, ambos equipos realizaron un juego fantástico, llevándose el juego a un tren formidable, que hacía imposible determinar de cual de los dos había de ser la victoria.

El público, desde el principio se mostró acérrimo partidario del Real Sociedad, que jugó con una uniforme actividad en todo momento.

Samitier ha jugado muy mal durante toda la mañana.

Las defensas de ambos equipos han estado realmente admirables. La línea media de la Real Sociedad, destacó brillantemente por su labor, sobresaliendo Trino, que realizó jugadas personalísimas.

De los delanteros del Barcelona sobresalió Perra, y de los de la Real Sociedad Yorita.

La peregrinación aérea a Jerusalem

Madrid.—Según noticias oficiales, el comandante Riaño y los aviadores Aboal y Roa, que realizan el vuelo a Jerusalem, han cubierto la tercera etapa de su raid desde Argel a Túnez, sin novedad.

El Rey ha sancionado disposiciones de Guerra y Gobernación :

Firma de Guerra

Madrid.—Hoy han sido sancionadas por el Monarca las siguientes disposiciones de Guerra:

Real Decreto concediendo la libertad condicional a cuatro reclusos sentenciados por el fuero de Guerra.

Disponiendo que el almirante de la Armada en situación de reserva, don Juan Carranza, continúe desempeñando el cargo de Consejero en el Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el intendente del Ejército en la primera reserva, don Juan Romeo, pase a la segunda por cumplir la edad reglamentaria.

Disponiendo que el Intendente de división don José López, cese en el cargo de Intendente de la tercera Región y pase a la reserva.

Proponiendo para el cargo de Intendente de división al coronel de Intendencia don Francisco Calvo y destinándolo a la tercera región.

Proponiendo para la concesión de la cruz de San Hermenegildo, a don Felipe Echevarría.

Autorizando la adquisición de un avión trimotor de gran bombardeo.

Proponiendo para la concesión de la Medalla militar, al coronel de Infantería don Rafael Arjona.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria pensionada, a cuatro oficiales y un kaid.

Los hijos de periodistas o empleados de la Prensa podrán formar parte de la Colonia Escolar

Madrid.—El conde de Casal estuvo esta mañana en Palacio conferenciando con S. M. la Reina doña Victoria Eugenia acerca del Patronato Antituberculoso.

A la salida dijo el conde de Casal que el próximo viernes se inaugurarían los servicios del nuevo pabellón levantado en el Sanatorio de Valdeletas.

También he dado cuenta a la Reina, siguió diciendo, de que ya se ha enviado fuera de Ma-

dríd una colonia de trescientos niños y que el número de estos irá aumentando hasta integrar el de mil doscientos.

El Sr. Casal manifestó que la Soberana le había manifestado, que en vista de la favorable acogida que por parte de la Prensa tienen sus iniciativas de celebrar corridas, fiestas de la flor, etc., con carácter de benéficas, había acordado que en las sucesivas colonias halla plazas especiales para los hijos de periodistas y empleados de la Prensa.

Firma de Gobernación

Madrid.—El Soberano ha firmado las siguientes disposiciones de este Departamento:

Real decreto proponiendo para el ascenso a jefe del Cuerpo de Correos a don Federico Regalado.

—Idem idem aprobando el Estatuto por que se ha de regir en mancomunidad de Ayuntamientos de las provincias de Soria, Zamora, Huesca, Vizcaya, Valladolid y Santander a los efectos de tener un secretario común.

El viaje aéreo a tierra santa.— Los aparatos salen de Argel

Madrid.—El cónsul de España en Argel ha dirigido al Ministerio de Estado el siguiente telegrama:

«Patrulla compuesta de dos aviones militares, bajo dirección comandante Riaño, aterrizó en aeródromo militar a las seis de la tarde, realizando aviadores presentaciones oficiales. Esta mañana han seguido para Jerusalem».

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación.

Después recibió a los gobernadores civiles de Sevilla y Almería, al capitán general de Cataluña y a otras personalidades.

PAPELERIA
- y Útiles de Escritorio -
de M. CERÓN
Columela '23 y D. de Tetuán, 15

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

25 Mayo	15 Junio
AVGVSTVS	Giulio Cesare
33.000 tons. 4 Motores 4 Hélices.	27.000 tons. 4 Motores 4 Hélices.
El mayor trasatlántico para Sud América.	Gran express de lujo.

Travesía a BUENOS AIRES en doce días y medio

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 JUNIO. — El novísimo y rápido trasatlántico de 15.000 tons. y 2 hélices

"ORAZIO"

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA

SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA

RAMBLA DE SANTO DOMINGO, N.º 1

AGENCIA EN CADIZ ISABEL LA CATOLICA, NUM. 22.

Grave accidente de automóvil

En la carretera de Cádiz-Sevilla vuelca un automóvil que conducía a tres señoras turistas inglesas, del buque "Otranto" llegado esta mañana. Detalles de cómo ocurrió el accidente.—Asistencia a las personas heridas.—Otros pormenores y la intervención judicial.—El conductor fué puesto en libertad.

A las once de esta mañana, aproximadamente, tuvimos conocimiento de que en la carretera general de Cádiz-Sevilla, y entre esta capital y la ciudad de San Fernando, habíase registrado un grave accidente de automóvil, encontrándose los heridos asistiendo en el Hospital de San Juan de Dios, a cuyo Establecimiento benéfico nos dirigimos, comprobando la veracidad e importancia del suceso.

Como en otro lugar decimos, los turistas llegados esta mañana en el buque inglés "Otranto", marcharon en caravana automovilista a Sevilla, volcando uno de dichos coches al llegar frente al denominado "Ventorrillo de Isabel", situado entre El Chato y la Cortadura. Según nos refieren testigos del accidente, el hecho se registró de la siguiente forma:

Por efecto de una «panne» que sufrió uno de los automóviles que formaban caravana, tuvieron todos que parar en la carretera, no pudiendo efectuar el coche matrícula CA 2164 por la excesiva velocidad que llevaba, y que era conducido por José Fidalgo Tirado, y ocupado por tres señoras.

Dicho conductor, con idea de no precipitarse sobre los otros vehículos, tomó hacia su izquierda y, apesar de acudir con prontitud a los frenos, no pudo dominar el coche, que se precipitó contra los arquillos, arrojando a los ocupantes al dar una vuelta de campana y quedando fuera de la carretera con dirección a Cádiz.

Inmediatamente de ocurrido el hecho, acudieron en auxilio de las personas que ocupaban el auto, los chofters y turistas de los otros coches.

En el primer momento de la confusión era enorme y la falta de intérpretes hizo que hubiese un arcedo sobre lo que debía de hacer.

Seguidamente y sin pérdida de tiempo en el automóvil matrícula CA 8055, guiado por Jo-

sé Barrios Moreno, fueron recogidos dos de las señoras que marchaban en el coche del accidente, siendo trasladados al Hospital de la Misericordia, habiendo resultado ilesa la restante.

En el referido establecimiento benéfico las heridas fueron atendidas convenientemente por los facultativos de guardia señores Reina, Lallemand, López, Espinosa, Rivas y Juliá.

Llámanse las lesionadas, Ellen Spicer y Vera Waudly ambas de nacionalidad inglesa que presentaron las siguientes lesiones: La primera herida contusa de 0,03 m. de extensión en la región mentoniana, otra en el labio inferior, contusión de segundo en el globo ocular derecho y erosiones de distintas partes del cuerpo; siendo calificado su estado de reservado.

La segunda, contusión en el hombro izquierdo, erosiones sobre la muñeca izquierda y mejilla del mismo lado.

Esta última ingresó en el hospital sin conocimiento y fué varias veces acometida de fatigas, siendo preciso suministrarle inyecciones de aceite alcanforado y darle a beber coñac. Tam-

bién el pronóstico era reservado.

Entre las numerosas personas que acudieron al hospital a prestar sus servicios en la creencia de que la catástrofe era mayor, recordamos a los doctores señores Triviño, Gilardón, Díaz Martínez, Melero, Quintero, Soldevilla, del Toro, varios practicantes y otros facultativos.

También se personaron el Médico forense, el médico del buque "Otranto", Vice-cónsul inglés don Harold W. Sanderson, los consignatarios señores MacPherson, comandante de la Guardia Municipal, don Luis Machuca y otras personas.

En cuanto ocurrió el suceso tomó intervención en el mismo el cabo de la guardia municipal de facción en San José, José Izquierdo, quien detuvo al chofer, que manifestó estar también herido y llevado al inicado Hospital, le asistieron de contusión en el hombro izquierdo con distensión de ligamentos, herida de 0'01 en la región parietal izquierda y erosiones en el antebrazo del mismo lado.

Avisado el Juzgado correspondiente, a los pocos momen-

tos de ingresar en el Hospital los heridos, se presentó el digno y celoso Juez de instrucción don Manuel de Navasqués, con el actuario don Felipe de las Cuevas.

Valiéndose de intérpretes una de las lesionadas prestó declaración no pudiéndolo hacer la otra por haber estimado el médico de guardia que su estado no se lo permitía.

El Juzgado también tomó declaración al chofer que conducía el auto de referencia, ordenando que quedase en libertad provisional. Esta tarde estuvo en el Juzgado ampliando su declaración.

Igualmente hicieron manifestaciones al Juzgado los turistas que presenciaron la catástrofe, los intérpretes que les acompañaban y los conductores de varios coches. Habiéndose por algunos peritos estimados que del accidente no se desprende la falta de pericia del conductor, sino a un caso fortuito que le fué completamente inevitable.

Con motivo del suceso de la mañana se aglomeró numeroso público «no elero» en los alrededores del Hospital, siendo

precisa la intervención de los guardias municipales Guerrero y Cordero, con el sargento don Francisco García Reyes.

También intervinieron los agentes de vigilancia señores Manrique y Valverde, para la formación del atestado correspondiente.

El Juzgado terminada su misión en el Hospital, se dirigió al lugar del accidente, acompañado del chofer quien explicó el caso.

En el indicado lugar aparecen tres arquillos de la carretera fuera de su sitio y el automóvil completamente destruido. El accidente hubiera revestido mayores proporciones si el coche no fuera descubierto, que quizás hubiesen perecidos los que le ocupaban.

El conductor es natural de Cádiz, de 31 años, casado y con domicilio en Patrocinio núm. 6.

Las personas heridas después de curadas pasaron a ocupar camas en la enfermería del "Otranto".

El comentario del día ha basado en el accidente a que aludimos.

¿Quiere usted ver lo que es el GALLO? Pues acuda mañana MIERCOLES al . . .

KURSAAL-CINEMA

Precios populares
Silla de preferencia 0,75
Silla 0'30

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 28 de Mayo, de Santander el 28, de Gijón el 29 y de Coruña el 30. Próxima salida el día 19 de Junio.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 8 de Julio.

Línea Peninsular-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 25 de Mayo para Nueva York.

Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el día 7 de Junio de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12. Próxima salida el día 12.

Línea Mediterraneo-Cuba-New York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, de Valencia el 6, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 11.

Línea de Fernando Poo

El vapor «San Carlos», saldrá de Barcelona el 15 de Junio, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Junio, para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

“Aguas de Marmolejo”

El es ablecimiento de aguas alcalinas más concurrido de España.

Temporadas oficiales: primavera, 1.º de Abril al 15 de Junio; otoño, 1.º de Septiembre, al 15 de Noviembre.

Tres manantiales medicinales diferentes para enfermos del hígado, estómago, riñones, arterioesclerosis diabetes sacarina, artrismo, cloroanemia, etc. Los milares de enfermos que anualmente se curan o aliojan de sus dolencias atestiguan su eficacia.

Hotel del Bañerario

Unico Oficial. Estación f. c. a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Agua embotellada: pídase en todas partes, y por caja, así como folletos explicativos; a la Administración del Bañerario en Marmolejo (Jaén).

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Moré, a las 5,45 de la mañana.—Telf. 101.

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almedóva, 24.—Jerez,

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

COMP. A TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea con Africa

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tánger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tánger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor FLORINDA saldrá el 28 de Mayo de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

Peris Valero

Saldrá de Cádiz el 28 de Mayo de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

PAULINA

Saldrá de Cádiz el 25 de Mayo de 1928.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

DELEGADO:

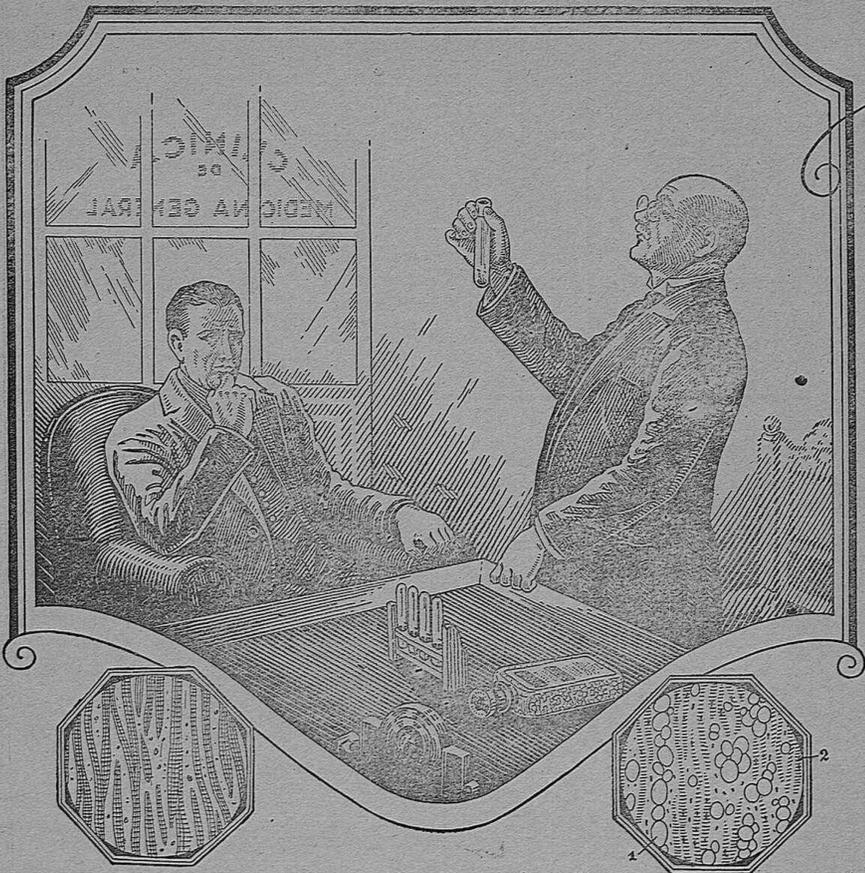
D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes:

Compañía Trasmediterránea

DELEGACIÓN DE CADIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz



Corazón normal
Fibras musculares
con estricciones
netas.

Corazón Obeso
1. Gotitas grasosas disociando las fibras musculares.
2. Fibras musculares con estricciones atenuadas.

Por qué esperaba tanto...

Cuando empiezan a notarse los primeros síntomas de *acumulación de ácido úrico en la sangre*, a la vez causa y efecto del artrismo, que se traducen generalmente en **punzadas, neuralgias faciales o intercostales, jaquecas, vahidos, insomnios, dolores sordos en los riñones, quebrantamiento, calambres**, etc. es señal de que no funcionan normalmente los órganos filtradores y de eliminación (riñones e hígado principalmente).

Entonces **no hay que esperar**, debe desembarazarse la sangre y las células del organismo de este exceso de toxina tomando **URODONAL**, disolvente perfecto del ácido úrico.

Este tratamiento librára al artrítico de las consecuencias fatales del estado patológico en que se encuentra de las cuales las más inmediatas son el **reuma**, el **mal de piedra**, la **ciática**, la **gota**, para llegar hasta las más graves de origen arterial: **Arterioesclerosis, nefritis, urémia y apoplejía**.

Pedir el frasco triple cabida
Economía de ptas. 4'25 sobre el
precio de 3 frascos corrientes

URODONAL

elimina el ácido úrico
de la sangre

cura el reuma

evita la arterioesclerosis

Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faivre, enviando este cupón al

Depósito General del URODONAL
APARTADO 718 - BARCELONA

Sr. _____

Calle _____

Población _____

Provincia _____

M. - 54

